CONTRATO NÚMERO: 1.310-17.13-2297 **FECHA:** 21/01/2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO

CONTRATISTA: SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ

VALOR INICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)

VALOR ADICION: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005878 **DE FECHA:**10/01/2025

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSÍ: 5500006148 **DE FECHA:**04/09/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600076920 **DE FECHA:** 22/01/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSÍ: 5600080987 **DE FECHA:** 13/04/2025

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: 31 de Mayo de 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO identificado con cédula de ciudadanía número 1.125.641.727, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ portador de la cédula de ciudadanía 1.107.095.499, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 "promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca". 2. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 4. Apoyar, cuando así se requiera, el proceso de evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 5. Participar activamente en el proceso de mejora continua e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con todas las obligaciones del contrato, así:

1) <u>ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO ENERO 2024:</u>

1. **Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.**

1.1. El contratista administró y diligenció en la base de datos de contratación habilitada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la gestión la información necesaria para avanzar con las contrataciones y/o modificaciones proyectadas para el mes de ENERO DE 2025; necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión *"PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA".* La base de datos en mención puede consultarse en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/11zreL3QGHzVAsVBWilGDdkRTbmRmrwU4/edit?gid=1093871217#gid=1093871217

El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla de la mencionada base de datos de contratación.

1.2. El contratista estructuró como rol jurídico los documentos precontractuales proyectados para la suscripción de un Convenio Marco entre la Secretaría Desarrollo Económico y Competitividad y Corporación CALI-VALLE DEL CAUCA BUREAU, conforme a lo descrito a continuación:

Objeto	Convenido	Valor	Plazo	Modalidad de Selección
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ARTICULACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA POSICIONAR Y PROMOCIONAR LAS SECRETARÍAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PARA QUE SE FORTALEZCA LA PRESENCIA DEL DEPARTAMENTO EN LOS PRINCIPALES ESCENARIOS Y MERCADOS ESTRATÉGICOS, CONTRIBUYENDO A IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGIÓN.	CORPORACIÓN CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU, NIT. No. 890.331.168-8	El presente Convenio Marco no compromete erogaciones presupuestales.	El plazo para la ejecución del convenio será hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISIETE (2027), contado a partir de la fecha en que se inicie su ejecución a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la ley 80 de 1993 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	Contratación Directa – Convenio Marco

El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico través del cual se informó al presente supervisor y equipo técnico de la obtención del concepto favorable emitido por el Departamento de Jurídica.

1.3. El contratista estructuró como rol jurídico los documentos precontractuales proyectados para la suscripción del Convenio Interadministrativo descrito a continuación, proyectado para la vigencia 2025, a saber:

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA FORTALECER A EMPRENDEDORES Y MIPYMES VALLECAUCANAS EN EL USO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DIGITAL, BRINDANDO ASISTENCIA TÉCNICA Y GESTIONANDO ESPACIOS COLABORATIVOS INTERINSTITUCIONALES DEL ECOSISTEMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO " FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA".
Modalidad de Selección: Contratación Directa – Convenio Interadministrativo
Valor: $ 1.000.000.000

Plazo: 30/11/2024
Proyecto de Inversión Asociado: FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADE$ ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.
CDP asociado: 6000000261

El contratista anexa como evidencia el enlace donde fueron cargados los documentos precontractuales y anexos a la propuesta: https://drive.google.com/drive/folders/1zxL3K-9Bqg1qqfXBWuexHZ5-hV1nLMYT

2. **Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.**

2.1. El contratista publicó en la plataforma SECOP II sesenta y siete (67) contratos de prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión, requeridos para la ejecución de las actividades misionales de la dependencia, así como para el cumplimiento de las metas y productos establecidos en el marco del proyecto PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del administrador/gestor de contratos en SECOP II, donde consta la publicación de los mencionados contratos, así como que a la fecha se encuentran en ejecución.

3. **Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.**

3.1. El contratista elaboró la respuesta a la solicitud realizada por el Departamento de Jurídica realizado a través de la Circular Informativa No. 014 del 15 de enero de 2024 (radicado 2205001534), con el propósito de presentar el cronograma de los procesos de contratación que se adelantarán durante la vigencia 2025, con indicación de la fecha estimada para su presentación ante el Comité Asesor de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico dirigido al supervisor del presente contrato, mediante el cual se remite para revisión del Secretario de despacho el documento en cuestión.

4. **Apoyar la evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.**

4.1. El contratista validó los documentos precontractuales proyectados para las contrataciones que se proyecta adelantar en la vigencia 2025, en el marco de los proyectos de inversión FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DENEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA, en el marco de las acciones propias de la política pública de internacionalización del Departamento del Valle del Cauca. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla donde consta el envío de los documentos en mención para trámite.

5. Participar activamente en el proceso de mejora continua e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

5.1. El contratista elaboró un informe en el que se consolidaron las actividades desarrolladas por el equipo jurídico durante la vigencia 2024, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión "PI38-101901 FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA" durante la vigencia 2024, detallando la gestión contractual realizada para el proyecto en mención. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico a través del cual se remite el mencionado informe para revisión del área técnica de la dependencia.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

6.1. El contratista participó de una reunión virtual de trabajo sostenida entre el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Valle del Cauca y la AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN INVEST – VALLE DEL PACÍFICO, identificada con el NIT. 900394591-6, con el propósito de planear acciones a desarrollar en el marco del proyecto PI37-102481 FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DENEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA, en la vigencia 2025. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla de la reunión virtual en cuestión, realizada a través del siguiente enlace de google meet: https://teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true#/l/meetup-join/19:meeting_MjQyZjJlMzYtOWMwMi00Njc5LTg0MWEtOTRhNzFiODBjMGFj@thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%225b2f34fd-1159-42ba-91d5-2ed07f883712%22%2c%22Oid%22%3a%229311a3dc-f31e-4db7-bd1c-ced3fc2cfb3d%22%7d&anon=true&deeplinkId=91fe3cfe-40bc-4dd3-ba23-30d74f5d83e8

6.2. El contratista participó de una reunión virtual de trabajo sostenida entre el equipo de trabajo de la Subsecretaría de Competitividad e Innovación de la dependencia, con el propósito de definir alcance, obligaciones específicas, presupuesto y demás aspectos de índole técnico, financiero y jurídico para el Convenio interadministrativo descrito a continuación:

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que permitan desarrollar una estrategia de cierre de brechas socio económicas para promover la inserción laboral de los jóvenes de acuerdo con lo que demanda el mercado laboral actual del departamento; a través del fortalecimiento de sus competencias laborales en el marco del proyecto "Mejoramiento de la formalidad laboral en el Departamento del Valle del Cauca".
Valor: MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000).
Proyecto de Inversión asociado: PI38-102556 MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN EL VALLE DEL CAUCA.
Modalidad de Selección: Contratación Directa – Convenio
Convenido: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA– CORPOVALLE. 800.182.554-0
Plazo: 15/11/2024

El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla de la reunión virtual en cuestión.

2) ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO FEBRERO 2024:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

1.1. El contratista administró y diligenció en la base de datos de contratación habilitada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la gestión la información necesaria para avanzar con las contrataciones y/o modificaciones proyectadas para el mes de febrero; necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión *"PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA"* y *"PI39-102571 – FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN PARA EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA"*. La base de datos en mención puede consultarse en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/11zreL3QGHzVAsVBWilGDdkRTbmRmrwU4/edit?gid=1093871217#gid=1093871217

El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla de la mencionada base de datos de contratación.

1.2. El contratista estructuró como rol jurídico los documentos precontractuales proyectados para la suscripción del Convenio Interadministrativo descrito a continuación, proyectado para la vigencia 2025, a saber:

Estrategia: NIDO Vigencia 2025
Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EMPRENDEDORES Y MIPYMES EMERGENTES DEL ECOSISTEMA TECH E INNOVACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA, BRINDANDO APOYO TÉCNICO Y GESTIONANDO ESPACIOS COLABORATIVOS INTERINSTITUCIONALES CON ACTORES DEL SECTOR PRIVADO Y ACADÉMICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN PARA EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA".
Modalidad de Selección: Contratación Directa - Convenio Interadministrativo
Contratista/Ejecutor: "EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P. ACUERDO DE REESTRUCTURACION, Sigla E.R.T. - E.S.P., con NIT. 800135729-2
Valor: $ 2.600.500.000
Plazo: Hasta el 30/11/2025
Proyecto de Inversión Asociado: PI39-102571 – FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN PARA EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA".
CDP asociado: Certificado de Disponibilidad No. 6000000283, expedido el veintitrés (23) de enero de dos mil veinticinco (2025), por el valor total de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.500.000.000.

El contratista anexa como evidencia el enlace donde fueron cargados los documentos precontractuales y anexos a la propuesta, acompañado de su correspondiente captura de pantalla: https://drive.google.com/drive/folders/1VAu9rIYxA3QKttgAIlbUjtt0P4-AatTZ

2. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

2.1. El contratista publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II dos (2) convenios interadministrativos y un (1) convenio marco, a saber:

1) CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1.310.18.02-2611-2025 (HUB E-COMMERCE 2025):

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA FORTALECER A EMPRENDEDORES Y MIPYMES VALLECAUCANAS EN EL USO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DIGITAL, BRINDANDO ASISTENCIA TÉCNICA Y GESTIONANDO ESPACIOS COLABORATIVOS INTERINSTITUCIONALES DEL ECOSISTEMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO " FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA"
Proyecto de Inversión Asociado: FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA
Valor total Convenio: MIL CIEN MILLONES DE PESOS ($1.100.000.000),
Valor Aporte Gobernación: MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.000.000.000)
Valor Aporte en Especie CDER: CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000)
CDP Asociado: Certificado de Disponibilidad No. 60000000261, expedido el nueve (09) de enero de dos mi veinticinco (2025) por el valor total de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 1.000.000.000):
Plazo: Hasta el 30/11/2025.
Entidad Convenida: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL C-DER, con NIT. 901777130-2

2) CONVENIO MARCO No. 1.310.18.02-2553-2025 (Convenio Bureau Valle 2024-2027):

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA LA ARTICULACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA POSICIONAR Y PROMOCIONAR LAS SECRETARÍAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PARA QUE SE FORTALEZCA LA PRESENCIA DEL DEPARTAMENTO EN LOS PRINCIPALES ESCENARIOS Y MERCADOS ESTRATÉGICOS, CONTRIBUYENDO A IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGIÓN.
Proyecto de Inversión Asociado: N/a
Valor total Convenio: El presente Convenio Marco no compromete erogaciones presupuestales.
Plazo: Hasta el 31/12/2027

Entidad convenida: CORPORACIÓN CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU, Sigla: CALI-VALLE DEL CAUCA BUREAU, NIT. No. 890.331.168-8

3) CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (NIDO 2025):

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EMPRENDEDORES Y MIPYMES EMERGENTES DEL ECOSISTEMA TECH E INNOVACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA, BRINDANDO APOYO TÉCNICO Y GESTIONANDO ESPACIOS COLABORATIVOS INTERINSTITUCIONALES CON ACTORES DEL SECTOR PRIVADO Y ACADÉMICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN PARA EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA".
Proyecto de Inversión Asociado: PI39-102571- FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN PARA EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA,
Valor total Convenio: DOS MIL SEISCIENTOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.600.500.000)
Valor Aporte Gobernación: DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.500.000.000
Valor Aporte en Especie ERT: CIEN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($100.500.000).
CDP Asociado: Certificado de Disponibilidad No. 6000000283, expedido el veintitrés (23) de enero de dos mil veinticinco (2025), por el valor total de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.500.000.000):
Plazo: Hasta el 30/11/2025.
Entidad Convenida: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P. ACUERDO DE REESTRUCTURACION, Sigla: E.R.T. - E.S.P., con NIT. 800135729-2.

El contratista anexa como evidencia una captura de pantalla extraída de la plataforma SECOP II en la que puede evidenciarse que el contrato fue publicado durante el periodo a reportar.

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

3.1. El contratista elaboró los siguientes documentos contractuales correspondientes a la modificación No. 1 al Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 1.310-17.13-

1394-2025, consistente en: 1) MODIFICAR la Cláusula Tercera "Actividades especificas del Contratista" del Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 1.310-17.13-1394-2025, de conformidad con la necesidad del servicio y el concepto favorable emitido por el supervisor del presente contrato. 2) MODIFICAR la Cláusula Séptima "Valor y forma de pago" del Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 1.310-17.13-1394-2025, con el propósito de adicionar su valor total en la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000), para un nuevo valor total correspondiente a la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 24.000.000). Lo anterior, considerando la ampliación en el alcance de las obligaciones específicas a cargo del contratista. 3) MODIFICAR la Cláusula Sexta "Apropiación Presupuestal" del Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 1.310-17.13-1394-2025, considerando la adición de recursos presupuestales que se proyecta realizar y el ajuste en el valor por el cual se afecta el CDP 550000578 del 10/01/2025. El contratista anexa como evidencia una captura de pantalla extraída directamente de la plataforma SECOP II, en el que consta que la modificación en mención fue publicada, con reconocimiento de proveedor.

3.2. El contratista validó y aprobó a través de la plataforma SECOP II la modificación No. al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-2265-2025 con el propósito de: MODIFICAR la Cláusula Tercera "Actividades específicas del Contratista" del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-2265-2025, de conformidad con la necesidad del servicio y el concepto favorable emitido por el supervisor del presente contrato. El contratista anexa como evidencia una captura de pantalla extraída directamente de la plataforma SECOP II, en el que consta que la modificación en mención fue publicada, con reconocimiento de proveedor.

4. Apoyar la evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

4.1. El contratista elaboró un memorándum de entendimiento entre el Departamento del Meta y el Departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de *"formalizar la colaboración entre el Departamento del Meta y el Departamento del Valle del Cauca para fortalecer el tejido empresarial, con un enfoque de triple impacto que promueva la transformación productiva, el desarrollo económico, fortalecimiento del sector agroindustrial, el cierre de brechas sociales, la conservación ambiental y la internacionalización de los aparatos productivos en ambos territorios, contribuyendo al bienestar de sus habitantes"*. Lo anterior, bajo las siguientes 6 líneas de trabajo: 1) Impulso a la construcción y/o terminación de la Conexión Pacifico – Orinoco Intercambio de conocimientos y buenas prácticas. 2) Fortalecimiento de

las aglomeraciones productivas y/o cadenas de valor entre los departamentos. 3) Promoción del emprendimiento y la innovación. 4) Conservación ambiental y sostenibilidad. 5) Impulso al sector agrícola y agroindustria. 6) Creación de una agenda conjunta para gestionar la inteligencia y el acceso a mercados internacionales. El contratista anexa como evidencia la captura del correo electrónico mediante el cual se remitieron los documentos proyectados para revisión y trámite del Subsecretario de Internacionalización –quien solicitó apoyo de la oficina jurídica de la dependencia- y para firmas de las Gobernadoras.

5. **Participar activamente en el proceso de mejora continua e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).**

5.1. El contratista apoyó el proceso de verificación de cada uno de los expedientes virtuales y físicos de los contratistas vinculados a la dependencia durante la vigencia 2025, con el propósito de garantizar la completitud de estos repositorios virtuales y físicos. Lo anterior, como paso previo al proceso de rendición en plataforma SIA OBSERVA y como medida para garantizar la eficiencia en la gestión contractual de la Secretaría. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del mencionado repositorio virtual, así como su enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1Yy3g-yilApMgJPaG0RL5wM9hwQLrP0IC

6. **Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.**

6.1. El contratista apoyó la elaboración de la respuesta al requerimiento realizado por la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación de la Gobernación del Valle del Cauca, relacionada a inversión para el diligenciamiento y presentación del FUT Categoría de Victimas y CUIPO Cuarto Trimestre de 2024. Para ello, el contratista elaboró un reporte de las personas inscritas en el Registro único de Víctimas (RUV) que además tuvieron contratos con la dependencia durante la vigencia 2024, a efectos de reportar dicha inversión. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo mediante el cual fue remitida la Matriz FUT CUIPO con el acumulado de la vigencia 2024.

3) ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO MARZO 2024:

1. **Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.**

1.1. El contratista administró y diligenció en la base de datos de contratación habilitada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la gestión la información necesaria para avanzar con las contrataciones y/o modificaciones proyectadas para el mes de marzo; necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión *"PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA" y "PI39-102571 – FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN PARA EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA" y "PI37-102481- FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA".* La base de datos en mención puede consultarse en el siguiente enlace:https://docs.google.com/spreadsheets/d/11zreL3QGHzVAsVBWilGDdkRTbmRmrwU4/edit?gid=1093871217#gid=1093871217; el contratista anexa como evidencia la captura de pantalla de la mencionada base de datos de contratación.

1.2. El contratista estructuró como rol jurídico los documentos precontractuales proyectados para la suscripción del Convenio Interadministrativo descrito a continuación, proyectado para la vigencia 2025, a saber:

Modalidad de Selección: Contratación Directa – Convenio interadministrativo.
Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y MENTORÍA ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LAS PYMES DEL VALLE DEL CAUCA, IMPULSANDO SU INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD EN LOS MERCADOS GLOBALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA".
Proyecto de Inversión Asociado: FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA
Valor total: El valor total del presente convenio corresponde a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000).
Aporte Gobernación: CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 400.000.00).
Aporte CDER: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 50.000.000).
Plazo: El plazo del presente convenio será hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), contado a partir de la fecha en que se inicie la ejecución

del CONVENIO a través de la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

Asimismo, el contratista atendió las observaciones realizadas en el marco del control de legalidad realizado por el Departamento de Jurídica de la Gobernación del Valle del cauca, obteniendo el respectivo concepto favorable y la autorización para dar inicio a la contratación. De igual manera, el contratista procedió con su respectiva publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

El contratista anexa como evidencia el enlace donde fueron cargados los documentos precontractuales y anexos a la propuesta, la captura de pantalla del correo electrónico mediante el cual se gestionó el concepto favorable de parte del Departamento de Jurídica y la captura de pantalla extraída directamente de la plataforma SECOP II en la que consta la publicación del mencionado proceso: https://drive.google.com/drive/folders/1zpjAj23xQyJvxstodhShHh9XjckNRipK

1.3. El contratista estructuró los documentos precontractuales correspondientes a los procesos de mínima cuantía que deberán adelantarse para contratar los gastos de funcionamiento de la dependencia, esto es, tiquetes y papelería, conforme a lo dispuesto a continuación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA.
OBJETO: PROVEER TIQUETES AÉREOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA LOS DESPLAZAMIENTOS QUE SE REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS ADSCRITOS A LA DEPENDENCIA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 3700003138, expedido el día 18/02/2025, por el valor total de $ 25.000.000.
VALOR: El valor estimado del contrato a ejecutar corresponde a la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000).
FORMA DE PAGO: FORMA DE PAGO: El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo pagará el valor del presente contrato en cuotas mensuales, previa presentación de la respectiva factura, de acuerdo con los tiquetes que sean suministrados en el mes, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor y de la acreditación del cumplimiento de las

obligaciones al Sistema de Seguridad Social.
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO.
PLAZO: Hasta el QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
Enlace de Consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1zrxGArA--76HfKOd53_b7c9nGTZI6Wly

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA.
OBJETO: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 3700003141, expedido el día 18/02/2025, por el valor total de $45.000.000.
VALOR: El valor estimado del contrato a ejecutar corresponde a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 45.000.000), incluidos todos los costos directos o indirectos, los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, departamental, municipal que se causen por la celebración, ejecución y liquidación.
FORMA DE PAGO: El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo pagará el valor del presente contrato en pagos parciales y de conformidad con los elementos (consumibles de oficina y papelería) efectivamente suministrados por el contratista, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor y de la acreditación del cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social.
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO.
PLAZO: Hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
Enlace de Consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1zp11GJshYm2YEh6hzxaGkWCH2Ycx5O91

Asimismo, el contratista solicitó autorización para dar inicio a los mencionados procesos de mínima cuantía, ante la Secretaría Privada de la Gobernadora, como paso previo a su respectiva publicación en la plataforma SECOP II. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla de los correos electrónicos por medio de los cuales se compartió, para revisión y trámite, la documentación elaborada, así como las capturas de pantalla de los oficios mediante los cuales se solicitó autorización ante el Despacho de la Secretaría Privada de la Gobernadora.

2. **Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.**

2.1. El contratista atendió las consultas realizadas por la profesional Carolina Caicedo, encargada del proceso de rendición de cuentas en la plataforma SIA OBSERVA. Dichas consultas estaban relacionadas, principalmente, con la clasificación contractual y el procedimiento causal aplicable, y con el proyecto de inversión y actividades asociadas a la contratación. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico mediante el cual fue atendida la consulta.

2.2. El contratista elaboró un memorando de entendimiento, proyectado con el propósito de formalizar la colaboración entre el Departamento del Valle del Cauca y la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI – COMFANDI y fortalecer el desarrollo económico del Valle del Cauca, promoviendo la competitividad empresarial y fomentando el empleo digno y decente en la región. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo mediante el cual fue remitido el documento en cuestión, para revisión y trámite del contratista John Jairo Suarez Tovar.

2.3. El contratista apoyó la elaboración de la respuesta a la solicitud de información sobre el estado de los programas o proyectos en el marco de la línea estratégica valle competitivo e innovador, realizada por el Diputado de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, ESTEBAN OLIVEROS MONTOYA, bajo el radicado SADE No. 1.310.0123- 2025022685. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla de la respuesta en cuestión, así como del correo electrónico por medio del cual se compartió el documento en su versión definitiva, para trámite y gestión de firmas.

3. **Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.**

3.1. El contratista apoyó la elaboración de la respuesta al oficio de radicado Oficio SADE 1.250.23 2025006708, en el que se brinda información referente al Fondo Especial de Desarrollo Económico Regional del Valle del Cauca – FONDER VALLE, con ocasión a la solicitud presentada por Gloria Tamayo Camayo, Líder Social y Representante Casa Taller.

3.2. El contratista elaboró la respuesta al requerimiento relacionado con el expediente de radicado 0073-2025 Contrato interadministrativo No 1.330-12.19-0236-2023, para lo cual: I) Compartió el enlace de publicación del Sistema Electrónico de Contratación SECOP II. II) Compartió la designación del Comité estructurador del proceso y la designación de supervisión.

3.3. El contratista elaboró la respuesta al requerimiento realizado por Efraín Orlando Ospina, Profesional especializado de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, para lo cual: I) Compiló información concerniente a los convenios interadministrativos suscritos en la vigencia 2024, a saber:

- 1.310.18.02-2202 de 2024 (NIDO 1)
- 1.310.18.02-6685-2024 (Estrategia de Difusión Secretaría)
- 1.310.18.02-8397-2024 (HUB)
- 1.310.18.02-8425-2024 (Medición de Impacto ValleINN)
- 1.310.18.02-9667-2024 (Valle Emplea)
- 1.310.18.02-8513-2024 (NIDO 2)

4. Apoyar la evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

4.1. El contratista elaboró el documento mediante el cual se designó como supervisora la nueva Subsecretaria de Competitividad e Innovación, la señora María Clemencia ballestero Echeverry, respecto de los contratos descritos a continuación, así como también realiza designación transaccional a través de la plataforma SECOP II:

- 1.310-17.13-2262-2025
- 1.310-17.13-2263-2025
- 1.310-17.13-2273-2025
- 1.310-17.13-2307-2025
- 1.310-17.13-2300-2025

El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo mediante el cual fue remitido el mencionado documento.

4.2. El contratista verificó y aprobó los cierres de expedientes de contratos electrónicos en SECOP II reportados por la abogada María Elena Ramón Echavarría, correspondientes a contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos en el segundo semestre de la vigencia 2024. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico mediante el cual se reportó la aprobación y publicación de dichos cierres.

5. Participar activamente en el proceso de mejora continua e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

5.1. El contratista apoyó el proceso de verificación de los expedientes virtuales y físicos de los contratistas vinculados a la dependencia durante el periodo marzo 2025, con el propósito de garantizar la completitud de estos repositorios virtuales y físicos. Lo anterior, como paso previo al proceso de rendición en plataforma SIA OBSERVA y como medida para garantizar la eficiencia en la gestión contractual de la Secretaría. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del mencionado repositorio virtual, así como su enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/10D8uhorrWHaqXfwxkm0OyBEH5-g0j5nE

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

6.1. El contratista realizó reporte de novedades contractuales al equipo financiero y de entidades de control, considerando la necesidad de garantizar la coherencia y completitud de la información generada en el marco de los subprocesos de la dependencia Las novedades reportadas se enlistan a continuación: 1) Liquidación del Convenio 1.310.18.02-6685-2024 (TELEPACIFICO - Estrategia Difusión 2024), suscrito con la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LIMITADA – TELEPACIFICO. 2) Liquidación del Convenio 1.310.18.02-8425-2024 (CORPOVALLE - Medición Impacto Valle INN), suscrito con CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA– CORPOVALLE. 3) Liquidación del Convenio Interadministrativo No. 1.310.18.02-8397-2024 (HUB E-COMMERCE 2024), suscrito con "CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL C-DER.

4) ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO ABRIL 2024:

1. **Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.**

1.1. El contratista administró y diligenció en la base de datos de contratación habilitada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la gestión la información necesaria para avanzar con las contrataciones y/o modificaciones proyectadas para el mes de ABRIL DE 2025; necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión *"PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA" y "PI39-102571 – FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN PARA EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA" y "PI37-102481- FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA"*. La base de datos en mención puede consultarse en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/11zreL3QGHzVAsVBWilGDdkRTbmRmrwU4/edit?gid=1093871217#gid=1093871217

El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla de la mencionada base de datos de contratación.

1.2. El contratista fue designado como rol jurídico y parte del comité evaluador en los procesos de selección de mínima cuantía descritos a continuación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA.
OBJETO: PROVEER TIQUETES AÉREOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA LOS DESPLAZAMIENTOS QUE SE REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS ADSCRITOS A LA DEPENDENCIA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 3700003138, expedido el día 18/02/2025, por el valor total de $ 25.000.000.
VALOR: El valor estimado del contrato a ejecutar corresponde a la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000).
FORMA DE PAGO: FORMA DE PAGO: El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo pagará el valor del presente contrato en cuotas mensuales, previa presentación de la respectiva factura, de acuerdo con los tiquetes que sean suministrados en el mes, previa certificación de

cumplimiento por parte del supervisor y de la acreditación del cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social.
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO.
PLAZO: Hasta el QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
Enlace de Publicación SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7890804&isFromPublicArea=True&isModal=False

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA.
OBJETO: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 3700003141, expedido el día 18/02/2025, por el valor total de $45.000.000.
VALOR: El valor estimado del contrato a ejecutar corresponde a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 45.000.000), incluidos todos los costos directos o indirectos, los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, departamental, municipal que se causen por la celebración, ejecución y liquidación.
FORMA DE PAGO: El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo pagará el valor del presente contrato en pagos parciales y de conformidad con los elementos (consumibles de oficina y papelería) efectivamente suministrados por el contratista, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor y de la acreditación del cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social.
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO.
PLAZO: Hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
Enlace de publicación en SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7914236&isFromPublicArea=True&isModal=False

El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del expediente electrónico, extraída del micro sitio del proceso de selección en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), en el que consta que los procesos de selección fueron adjudicados y que los contratos derivados de dichos procesos se encuentran "firmados" a la fecha de presentación de este informe.

1.3. El contratista apoyó la gestión contractual necesaria para adelantar la adición y prórroga de

los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión descritos a continuación. Para ello: I) El contratista elaboró y actualizó los formatos establecidos para el trámite de esta novedad contractual, esto es, concepto favorable emitido por la oficina jurídica de la dependencia, concepto favorable emitido por el supervisor del contrato y formato de otrosí/modificación contractual. II) El contratista actualizó la base de datos de seguimiento a la contratación con la información jurídica, presupuestal y técnica correspondiente. III) El contratista apoyó el proceso de publicación y aprobación de estas modificaciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). A saber:

1. ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA 1.310-17.13-2255-2025
2. HAROLD GONZALO SUAREZ MANZANO 1.310-17.13-2270-2025
3. LUZ MERY OCAMPO BENITEZ 1.310-17.13-1391-2025
4. NILSON RAMOS MENDEZ 1.310-17.13-2293-2025
5. OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA 1.310-17.13-1587-2025
6. SAMUEL CANO GONZALEZ 1.310-17.13-2296-2025
7. SARA LILIANA DUQUE POSSO 1.310-17.13-1390-2025
8. VERONICA GALVIS GONZALEZ 1.310-17.13-2300-2025
9. WILLISLEY IZQUIERDO OCHOA 1.310-17.13-2302-2025
10. LEIDER SIDNEY CARVAJAL MIRANDA 1.310-17.13-1585-2025
11. AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON 1.310-17.13-1397-2025
12. ANDRES FELIPE ESTRADA SANCHEZ 1.310-17.13-2256-2025
13. AURA ISABEL GRANADA SANCHEZ 1.310-17.13-1398-2025
14. BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ 1.310-17.13-2257-2025
15. CARLOS ANDRES ORTIZ RENGIFO 1.310-17.13-2258-2025
16. CARLOS ANDRES RUIZ SARDI 1.310-17.13-2259-2025
17. CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR 1.310-17.13-2260-2025
18. CAROLINA CAICEDO CARABALI 1.310-17.13-2261-2025
19. CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ 1.310-17.13-2262-2025
20. DANIELA GARCIA LOAIZA 1.310-17.13-2263-2025
21. DANIELA VANESSA AGUIRRE MONTOYA 1.310-17.13-2264-2025
22. DIANA MARCELA JIMENEZ SANTIAGO 1.310-17.13-2265-2025
23. DIEGO RODRIGO OROZCO OROZCO 1.310-17.13-2266-2025
24. EDISON PEÑA MEDINA 1.310-17.13-2267-2025
25. ERIKA JULIETH ARREDONDO FLOREZ 1.310-17.13-2268-2025
26. GINNA PAOLA MADERA ESPINOSA 1.310-17.13-2269-2025
27. JORGE IVAN OLAYA MERA1.310-17.13-2276-2025
28. GUIDO FERNANDO AVILA MENDIETA 1.310-17.13-1583-2025

29. GUILLERMO ALEJANDRO RODRIGUEZ HOLGUIN 1.310-17.13-1396-2025
30. HEIDY VIVIANA TRUJILLO 1.310-17.13-2304-2025
31. HENRY ALEXANDRO JARAMILLO FEIJO 1.310-17.13-2271-2025
32. IRMA TULIA ESCOBAR MARQUEZ1.310-17.13-2272-2025
33. JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA 1.310-17.13-2273-2025
34. JOHANNA CADENA CASTAÑEDA 1.310-17.13-2275-2025
35. JOHN JAIRO SUAREZ TOVAR 1.310-17.13-2274-2025
36. JOSE ALBERTO RODRIGUEZ APONTE 1.310-17.13-2277-2025
37. JOSE ELMER ORTEGA ANDRADE1.310-17.13-2278-2025
38. JOSE ROLANDO OSPINA BUSTOS 1.310-17.13-1395-2025
39. JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SILVA 1.310-17.13-2279-2025
40. JULIAN DAVID AVIRAMA LERMA 1.310-17.13-2305-2025
41. JULIANA VERNAZA LOTERO 1.310-17.13-2307-2025
42. JULIETH ANDREA MARTINEZ GUTIERREZ 1.310-17.13-2280-2025
43. LICEF ALEJANDRA GIRALDO ARBOLEDA 1.310-17.13-2281-2025
44. LINA ISABEL CHAUX ABELLO 1.310-17.13-2282-2025
45. LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ1.310-17.13-2283-2025
46. LINA MARIA REINOSO GOMEZ 1.310-17.13-2284-2025
47. LIZET YULE PERAFAN 1.310-17.13-2285-2025
48. LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO 1.310-17.13-2286-2025
49. LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ 1.310-17.13-2287-2025
50. MANUEL TENORIO REBOLLEDO 1.310-17.13-2303-2025
51. MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA 1.310-17.13-1586-2025
52. MARIA ISABEL ARIAS TREJOS 1.310-17.13-2306-2025
53. MARIA JOSE GOMEZ SANDOVAL 1.310-17.13-1584-2025
54. MAURICIO CARRILLO ORDOÑEZ 1.310-17.13-2289-2025
55. MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO 1.310-17.13-2290-2025
56. NICOLAS AVILA CORREA 1.310-17.13-2291-2025
57. NIKOLE VALERIA ESCOBAR OSORIO 1.310-17.13-2292-2025
58. PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI 1.310-17.13-2294-2025
59. PAULA ANDREA GALVIS MARTINEZ 1.310-17.13-2295-2025
60. RAFAEL FERNANDO CASTRO ALEGRIA 1.310-17.13-1392-2025
61. VICTORIA EUGENIA TINOCO ZAPATA 1.310-17.13-2301-2025
62. SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ 1.310-17.13-2297-2025
63. SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA 1.310-17.13-2298-2025

El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del gestor de contratos de la

entidad, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), en el que puede validarse que los valores totales de los contratos enlistados anteriormente fueron ajustados, así como su plazo de ejecución.

1.4. El contratista apoyó la elaboración de los documentos precontractuales correspondientes a las siguientes contrataciones, así como también atendió las observaciones y recomendaciones realizadas por el Departamento de Jurídica de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1.310.18.02-5793-2025:
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE CIERRE DE BRECHAS SOCIO ECONÓMICAS PARA PROMOVER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES DE ACUERDO CON LO QUE DEMANDA EL MERCADO LABORAL ACTUAL DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".
PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADO: PI38-102556 "MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN EL VALLE DEL CAUCA".
CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA– CORPOVALLE, con NIT. 800.182.554-0
PLAZO: HASTA EL PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
VALOR: MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 1.620.000.000)
APORTE GOBERNACIÓN: MIL QUINIENTOS MILLONES DE PEOS M/CTE ($ 1.500.000.000)
APORTE CORPOVALLE: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 120.000.000)
CDP: Certificado de Disponibilidad No. 6000000267, expedido el 10/01/2025, por el valor total de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PEOS M/CTE ($ 1.500.000.000).
Enlace Publicación SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7996619&isFromPublicArea=True&isModal=False

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1.310-17.13-5817-2025:
MODALIDAD: Contratación Directa – Contrato de Prestación de Servicios

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO DE CALIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA, ASÍ COMO POSICIONAR AL DEPARTAMENTO COMO UN DESTINO COMPETITIVO PARA LOS NEGOCIOS Y PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA ATRACCIÓN Y PROMOCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTODEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACION EN EL VALLE DEL CAUCA. PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADO: FORTALECIMIENTODEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACION EN EL VALLE DEL CAUCA ".
CONTRATISTA: La AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN INVEST VALLE DEL PACIFICO, con NIT. 900394591 –6
PLAZO: hasta el TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025),
VALOR: El valor total del presente contrato corresponde a la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000).
CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 3500010069, expedido el 11/03/2025, por el valor total de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000):
Enlace Publicación SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7997370&isFromPublicArea=True&isModal=False

El contratista anexa como evidencia de la gestión realizada la captura de pantalla del concepto favorable emitido por la Directora del Departamento de Jurídica, Diana Lorena Vanegas Cajiao, y el Subdirector de Contratación, Elkin Alejandro Carmona Ruiz, así como las revisiones realizados vía correo electrónico.

1.5. El contratista apoyó la elaboración de los documentos precontractuales correspondientes al siguiente convenio interadministrativo:

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y MENTORÍA ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LAS PYMES DEL VALLE DEL CAUCA, IMPULSANDO SU INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD EN LOS MERCADOS GLOBALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS

DE NEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL, sigla C-DER, con NIT. 901.777.130-2,
PLAZO:
VALOR: QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($572.000.000)
APORTE GOBERNACIÓN: QUINIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($520.000.000)
APORTE CDER: CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($52.000.000),
CDP: Certificado de Disponibilidad No. 6000000296, expedido el once (11) de marzo de dos mi veinticinco (2025), por el valor total de: QUINIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($520.000.000).

Como evidencia de la gestión realizada, el contratista anexa captura de pantalla del radicado de la solicitud de concepto favorable presentada ante el Departamento Administrativo de Jurídica, así como del correo electrónico remitido al equipo estructurador del proceso con una serie de recomendaciones de índole jurídico y técnico.

2. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

2.1. El contratista elaboró un concepto jurídico con el propósito de analizar la viabilidad de una solicitud de aprobación de vigencias futuras ordinarias en el marco del Proyecto de inversión *ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA COMPETITIVIDAD, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.* Dicho documento fue enviado para revisión y trámite de la contratista, LUZ MERY OCAMPO BENITEZ, profesional del equipo de planeación de la dependencia. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico por medio del cual se compartió el mencionado concepto para revisión y trámite del área correspondiente.

2.2. El contratista apoyó la elaboración de un memorando de entendimiento entre EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO y EL GRUPO AUREO EDITORES S.A.S, CON ENFOQUE DE TRIPLE IMPACTO, con el propósito de compartir conocimientos, experiencias, metodologías y lecciones aprendidas de programas y

proyectos exitosos, así como las políticas públicas relacionadas con emprendimiento, desarrollo empresarial, competitividad, comercio internacional, atracción de inversión, innovación, tecnología, desarrollo sostenible, economía circular, economía naranja, comercio electrónico y agroindustria, especialmente. En el documento el contratista evaluó como este intercambio fortalecerá las capacidades institucionales y del tejido empresarial en el Valle del Cauca, ofreciendo el sustento jurídico correspondiente. El contratista anexa como evidencia el correo electrónico mediante el cual se comparte el documento para revisión y trámite del contratista Juan Sebastián Jaramillo, enlace con el mencionado GRUPO AUREO EDITORES S.A.S.

3. **Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.**

3.1. El contratista elaboró la respuesta a la circular informativa No. 51 de fecha 25 de marzo de 2025, por medio de la cual el Departamento Administrativo de Jurídica solicitó reportar la fecha de presentación de sus procesos de contratación ante el comité asesor de contratación. Para ello, el contratista diligenció el formato anexo a la solicitud y validó con cada Subsecretario y líder de proceso las fechas reportadas. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico por medio del cual se dio respuesta.

3.2. El contratista apoyó la elaboración de la respuesta a la circular informativa No. 039 de fecha 26 de marzo de 2025, por medio de la cual La Subdirección de Gestión Humana del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional de la Gobernación del Valle del Cauca solicita reportar los contratos suscritos con corte 07 de abril de 2025, con el propósito de validar que la idoneidad de dichos contratistas haya sido validada través de los módulos dispuestos en el aplicativo SIGEP II. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico remitido para dar trámite a la solicitud.

4. **Apoyar la evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.**

4.1. El contratista apoyó el desarrollo del procedimiento de evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para los contratos suscritos durante el primer trimestre de la vigencia 2025. Para ello, el contratista verificó el acta de reunión y los formatos evaluación diligenciados por cada uno de los supervisores designados por el ordenador del gasto. El contratista anexa como

evidencia de la gestión realizada la captura de pantalla del correo electrónico por medio el cual se confirman los resultados de la validación realizada. Lo anterior, en cumplimiento de la Circular No. 44 - 1.140.01- 38.77 de fecha tres (3) de marzo de dos mil veinticinco (2025) del Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca.

5. **Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.**

5.1. El contratista elaboró un memorando de Entendimiento (MOU), el cual tiene por objeto *"Formalizar la colaboración entre LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO y la CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, para así generar insumos e identificar e implementar estrategias y acciones que inciden positivamente en el ecosistema competitivo e innovador y en los agentes económicos y, por ende, en la competitividad del Valle del Cauca".* Dicho memorando fue remitido vía correo electrónico para validación y firma del equipo de la Cámara de Comercio de Cali.

5.2. El contratista verificó la respuesta proyectada a la solicitud de información relacionada con la inversión en el Distrito de Buenaventura para las vigencias 2024 y 2025, para lo cual, verificó las contrataciones adelantadas en los periodos consultados, así como el alcance de los objetos contratados y el lugar de ejecución de las prestaciones contratadas. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico por medio del cual se emitió el respectivo concepto favorable de parte de la oficina jurídica de la dependencia.

5) ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO MAYO 2024:

1. **Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.**

1.1. El contratista administró y diligenció en la base de datos de contratación habilitada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la gestión la información necesaria para avanzar con las contrataciones y/o modificaciones proyectadas para el mes de mayo de 2025; necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión *"PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA" y "PI39-102571 – FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN PARA EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA" y "PI37-102481- FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA".* La base de datos en mención puede consultarse en el siguiente

enlace:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/11zreL3QGHzVAsVBWilGDdkRTbmRmrwU4/edit?gid=1093871217#gid=1093871217

El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla de la mencionada base de datos de contratación.

1.2. El contratista apoyó la elaboración de los documentos precontractuales correspondientes a las siguientes contrataciones y atendió las observaciones y recomendaciones realizadas por el Departamento de Jurídica de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca:

1) CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO NO. 1.310.18.02-5850-2025 (Clúster 2025):
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y LA REALIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS TENDIENTES A GENERAR CAPACIDADES EN EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS, ASÍ COMO PROMOVER CONEXIONES DE VALOR PARA MIPYMES, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS CLÚSTERES Y LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL VALLE DEL CAUCA.
PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADO: PI37-102465 "FORTALECIMIENTO DE LOS CLÚSTERES Y LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL VALLE DEL CAUCA"
ASOCIADO: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL, Sigla C-DER, con NIT. 901777130-2
PLAZO: 30/11/2025
VALOR: QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 572.000.00)
APORTE GOBERNACIÓN: QUINIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 520.000.000)
APORTE CORPOVALLE: CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 52.000.000)
CDP: Certificado de Disponibilidad No. 6000000296, expedido el once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), por el valor total de: QUINIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($520.000.000):
Ítem 1. 121000/1154/2-330509054/3712005070050000/PI37-102465/1/1/01|/01: ICLD/SRIA DESARR ECONO Y C/A por $ 169.0070374
Ítem 2. 121000/1154/2-330509054/3712005070050000/PI37-102465/1/1/01|/02: ICLD/SRIA DESARR ECONO Y C/A por $ 198.502.552
Ítem 3. 121000/1154/2-330509054/3712005070050000/PI37-102465/1/2/01|/01:

ICLD/SRIA DESARR ECONO Y C/A por $ 129.778.786
Ítem 4. 121000/1154/2-330509054/3712005070050000/PI37-102465/1/2/01|/02: ICLD/SRIA DESARR ECONO Y C/A por $ 22.711.288
Enlace Publicación SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8075248&isFromPublicArea=True&isModal=False
Enlace Drive de Contratación: https://drive.google.com/drive/folders/1tPoWfM2wy86a9vKotE7T3D0m-3a7qKSF

El contratista anexó como evidencia de la gestión realizada la captura de pantalla del concepto favorable emitido por la Directora del Departamento de Jurídica, Diana Lorena Vanegas Cajiao, y el Subdirector de Contratación, Elkin Alejandro Carmona Ruiz.

1.3. El contratista elaboró y publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) las actas de liquidación correspondientes al Convenio Interadministrativo No. 1.330-13.03-0271-2023 y 1.330-13.03-0269-2023. El contratista anexa como evidencia las capturas de pantalla extraídas directamente de la plataforma SECOP II con las que puede corroborarse que el estado actual de dichos convenios es "TERMINADO".

2. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

2.1. El contratista apoyó la elaboración de la Resolución No. 1.310.03.01-0010-2025 *"Por la cual se crea el comité de contratación interno, para las personas jurídicas que ejecuten los proyectos de inversión pública de la Secretaría de Desarrollo Económico. Competitividad y Fomento del Empleo"*, lo anterior, con el propósito de Fortalecer al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, los procesos técnicos y jurídicos para la legalización de los Contratos a Persona Jurídica, con el propósito de blindar a la Secretaria ante los entes de control, de las malas prácticas al momento de generar un contrato o convenio sin cumplimiento de los lineamientos del Documento Técnico, Metodología General Ajustada - MGA, Plataforma de Seguimiento la inversión Pública, Evaluación Plan de Desarrollo – EVAPLAN, y Plan Indicativo - Plan de Acción PI – PA. El contratista anexa como evidencia de la gestión la captura de pantalla del correo electrónico por medio del cual se socializó le creación del mencionado comité.

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

3.1. El contratista apoyó la elaboración de la respuesta a la solicitud de información sobre austeridad en el Gasto Público primer trimestre 2025, para lo cual diligenció una matriz de reporte y remitió vía correo dicha información para validación del Subdirector Técnico de Apoyo a la gestión de la Secretaría. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico por medio del cual se remitió la información requerida, así como de la citada resolución.

4. Apoyar la evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

4.1. El contratista apoyó la elaboración de la respuesta a la solicitud de información sobre avances en la ejecución del POAI 2025 presentado en el mes de diciembre de 2024 y enero de 2025, realizada a través de la circular informativa No. 005 de 2025 de la Oficina de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Territorial. El contratista anexó como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico por medio del cual se remitió la información requerida

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

5.1. El contratista elaboró la respuesta a la solicitud de información referente a cronogramas de los procesos de contratación que se adelantarán durante lo que resta de la vigencia 2025 y que serán presentados ante el comité de contratación, lo anterior, en atención a lo dispuesto en la Circular Informativa No. 051 del Departamento Administrativo de Jurídica. El contratista anexó como evidencia la captura de pantalla del correo electrónico por medio del cual se remitió la información requerida

5.2. El contratista participó de una capacitación denominada "Fundamento de la Vigilancia Contractual", realizada con el propósito de atender las acciones correctivas consignadas en el plan de mejoramiento pactado con ocasión de la auditoría financiera y de gestión vigencia 2023. El contratista anexa como evidencia la captura de pantalla del espacio de fortalecimiento en mención.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor inicial del contrato: $ 20.000.000

Valor Adición:	$ 5.000.000
Valor total del Contrato:	$ 25.000.000
Valor ejecutado	$ 25.000.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 25.000.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$20.000.000
Interés moratorio:	$0
Total, pagado:	$20.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	$5.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 12 días del mes de MAYO de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

Juan José Valenzuela H

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Sebastian Arias G.

SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela García, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019